

mismo tiempo presente que en caso
 de tener ya declaradas y con acción de
 percibir las pensiones que por el Dicho
 Dominio del dicho sitio le corresponden
 da, si lo considerara a resaca estar prom-
 to los Suplicantes a solventar las que
 se le intimen, en fuerza de ser preferen-
 do por el tanto, y gracia que se fue
 benigno consideracion en poder de

Don Miguel Garcia delas Bayonas
 Por el que no firma
 Alfonso Borzonor

D. Silvenio Genes Menduina Escriba del Rey nuestro
 Señor y mayor del Ayuntamiento de esta N. V. y M. d. C. d.
 de donde doy fe como en el Cavildo celebrado hoy dia de lo
 ha en vista del memorial antecedente se hizo un Auen-
 do del tenor siguiente

Acuerdos En este Ayuntamiento se ha visto un memorial de
 D. Miguel Garcia delas Bayonas Jurado de este
 Ayuntamiento, y Domingo Gonzalez ambos vecinos
 de esta ciudad, manifestando que la merced de un
 terreno para era de tallar maderas concedida a sal-
 vador Valero en el Partido de Herrera impide la li-
 bre ventilacion del Ayre, para las que en el mis-
 mo Partido, y con inmediacion a aquella tienen
 los curados, solicitando en su virtud se le mande
 cesar en su construccion a Valero, estando prom-
 to los Interesados a satisfacer a los Propios